



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00303803--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE solicita Designar Tribunal de Tesis y aceptar tema de TESIS del alumno Biol. Alasco LÓPEZ; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera de MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar el tema de Tesis, Directora, Co-Director y Miembros de la Comisión Asesora que a su vez actuará como Tribunal Examinador del Biól. Alasco LÓPEZ (D.N.I: 40.401.981), en la Carrera de MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDASILVESTRE. Tema: “IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES ÁREAS DE INGRESO DEL VIRUS DE LA INFLUENZA AVIAR A LA ARGENTINA BASADA EN LA RIQUEZA Y ABUNDANCIA DE AVES MIGRATORIAS: IMPLICANCIAS PARA LA PRODUCCIÓN, LA SALUD PÚBLICA Y LA CONSERVACIÓN”.

Director:

- Dr. Luis Adrián DÍAZ (Laboratorio de Arbovirus - Instituto de Virología - Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina).

Co-Directora:

- Dra. Mariana MANTECA ACOSTA (CeNDIE-ANLIS - Malbrán - Ministerio de Salud de la Nación).

Art. 2º).- Aceptar la Comisión Asesora y Tribunal Examinador constituidos por los siguientes integrantes:

- Dr. David Lautaro VERGARA-TABARES (Instituto de Diversidad y Ecología Animal – CONICET / Centro de Zoología Aplicada – Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Walter Ricardo ALMIRÓN (Centro de Investigaciones Entomológicas de Córdoba – Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3º).- Invitar al Biól. Alasco LÓPEZ a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

LM/AB/Mbl

